

Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Licenciatura en Relaciones Laborales
Materia: Formación y Capacitación
Itinerario de estudio de UNIDAD 3

UNIDAD 3

Las competencias laborales. Conceptos. Identificación de competencias. Aplicaciones en las organizaciones.

La certificación de competencias laborales. Rol del Estado (MTESS) y los actores sectoriales. Sistema Nacional de Certificación de Competencias y Formación Continua.

Propuesta de trabajo conceptual

La unidad 3 es la introducción que abarca el tema competencias laborales desde el concepto hasta las aplicaciones en una organización.

El objetivo es que los alumnos/as realicen una lectura sistemática y comprensiva de las diversas definiciones del término “competencias” y de los principales programas de gestión por competencias.

Se brinda también un marco conceptual para abordar el rol de los organismos internacionales (OIT) y nacionales en los procesos de certificación de competencias, así como los espacios de diálogo tripartito que constituyen los actores involucrados (Estado, Sindicatos y Empresas)

Se presenta además el marco conceptual y las herramientas que involucran los principales aspectos de la gestión de las competencias laborales en las organizaciones.

Bibliografía obligatoria para la Unidad 3

MTESS "El marco conceptual de la normalización y certificación de competencias laborales". Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional. Secretaria de Empleo.

MTESS “Certificación de competencias. Armador de Taller (Ajuste y montaje)” Secretaria de Empleo.

MTESS “Formación basada en competencias. Armador de Taller avanzado. Diseño curricular. Nivel avanzado”. Secretaria de Empleo.

PELECANACHIS, Héctor “Las competencias laborales y el desarrollo de recursos humanos” Parte I. Texto de catedra, Edición 2017.

VARGAS ZUÑIGA, Fernando “La certificación de competencias en el marco de las políticas de empleo y formación” Organización Internacional del Trabajo (OIT/Cinterfor) 2015(en PDF)

VARGAS ZUÑIGA, Fernando “40 preguntas sobre competencia laboral” Montevideo. Organización Internacional del Trabajo (OIT/Cinterfor) 2015